

Nota de prensa

2 de mayo de 2025

Resultados de la encuesta de marzo de 2025 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)

- Las condiciones relacionadas y no relacionadas con el precio se mantuvieron sin cambios significativos entre diciembre de 2024 y febrero de 2025.
- Los tipos de interés y los diferenciales, así como los recortes de valoración, de las operaciones de financiación de valores disminuyeron en la mayoría de las categorías de activos.
- La demanda de financiación garantizada con deuda pública nacional se redujo por primera vez desde 2021.

Las condiciones relacionadas y no relacionadas con el precio se mantuvieron sin cambios significativos entre diciembre de 2024 y febrero de 2025¹, lo que se corresponde ampliamente con las expectativas expresadas en el trimestre anterior. Según las respuestas de los encuestados, las condiciones relacionadas con el precio no variaron, en términos netos, mientras que las no relacionadas con el precio experimentaron un endurecimiento neto muy leve. Para el segundo trimestre de 2025, algunos participantes en la encuesta esperaban un ligero endurecimiento de las condiciones de crédito. Sin embargo, la gran mayoría (88 %) indicó que, en general, no se preveían cambios (gráfico 1).

¹ Cabe señalar que las respuestas a la encuesta se recogieron en el primer trimestre de 2025 y, por tanto, no reflejan las turbulencias observadas en los mercados en abril.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

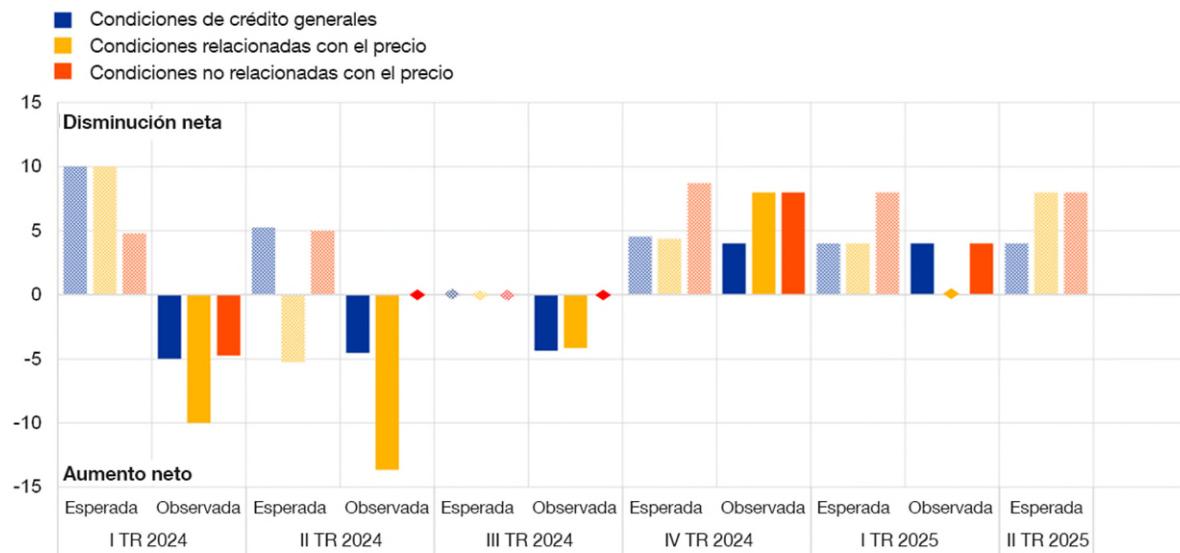
Traducción al español: Banco de España.

Resultados de la encuesta de marzo de 2025 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)

Gráfico 1

Variación intertrimestral esperada y observada en las condiciones de crédito generales y en las condiciones relacionadas y no relacionadas con el precio ofertadas a las contrapartidas en todos los tipos de operaciones

(porcentajes netos de encuestados)



Fuente: BCE.

Nota: Los porcentajes netos se calculan como la diferencia entre el porcentaje de encuestados que contestaron que las condiciones «se han endurecido ligeramente» o «se han endurecido considerablemente» y el porcentaje de encuestados que respondieron que dichas condiciones «se han relajado ligeramente» o «se han relajado considerablemente».

En cuanto a las condiciones de la financiación del crédito garantizado mediante los distintos tipos de activos de garantía, los participantes en la encuesta indicaron una disminución de los recortes de valoración en casi todas las categorías de activos. Los bonos de alta calidad de deuda pública soberana, territorial y supranacional fueron los únicos activos para los que no se señalaron variaciones netas. En particular, los recortes de valoración del crédito garantizado con bonos corporativos de alta calidad, tanto del sector financiero como no financiero, experimentaron disminuciones netas considerables, habiendo señalado un descenso un 20 % neto de los encuestados (panel a del gráfico 2). Además, los tipos de interés y los diferenciales de la financiación han revertido la tendencia de tres años de aumentos netos en todos los tipos de activos de garantía, excepto las acciones. En cuanto a los bonos corporativos, los bonos de titulización de activos y los bonos garantizados, se ha producido una reducción neta de los tipos de interés y los diferenciales de la financiación por primera vez desde 2021 (panel b del gráfico 2). Al mismo tiempo, la demanda de financiación garantizada con deuda pública se redujo, en términos netos, por primera vez en más de tres años (panel c del gráfico 2).

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

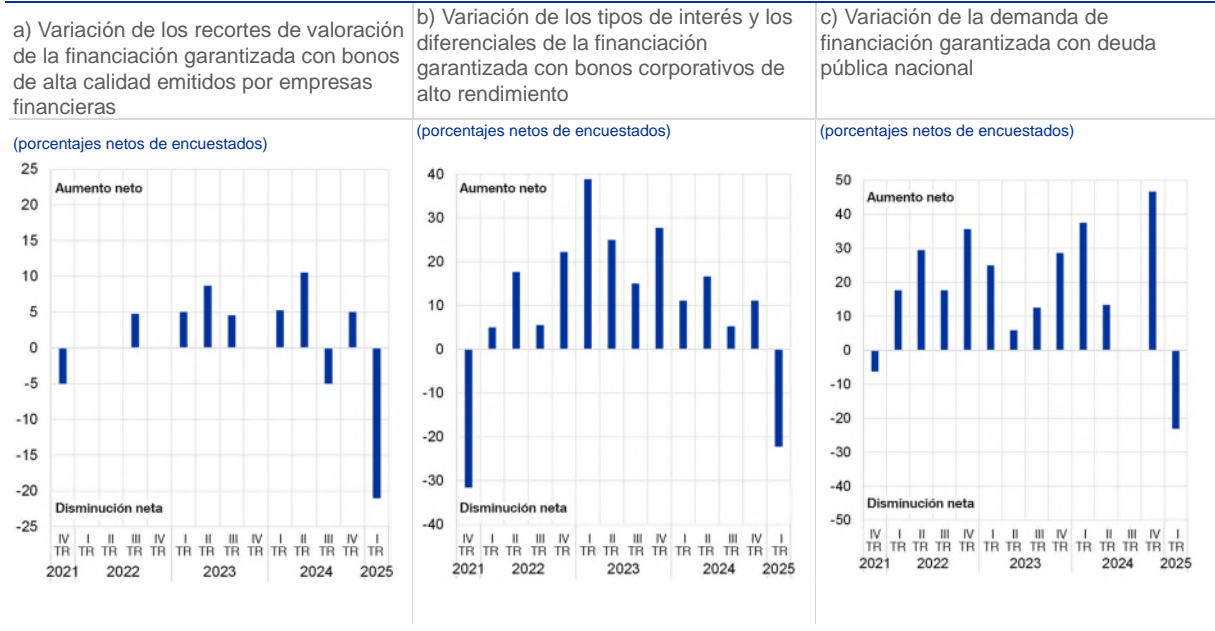
Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Resultados de la encuesta de marzo de 2025 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)

Gráfico 2

Reversión de múltiples tendencias de largo plazo en las operaciones de financiación de valores



Fuente: BCE.

Nota: Los porcentajes netos se calculan como la diferencia entre el porcentaje de encuestados que contestaron que las condiciones «se han endurecido ligeramente» o «se han endurecido considerablemente» y el porcentaje de encuestados que respondieron que dichas condiciones «se han relajado ligeramente» o «se han relajado considerablemente».

En cuanto a las condiciones de crédito aplicadas a diversos tipos de derivados OTC que no se compensan de forma centralizada, los requisitos de márgenes iniciales, los límites de crédito y la liquidez se mantuvieron sin cambios significativos. Sin embargo, los encuestados señalaron una variación sustancial de la duración y la persistencia de las disputas en torno a la valoración, que se redujeron algo en todas las clases de derivados.

El BCE incluyó varias preguntas específicas en la encuesta de marzo de 2025 para analizar tendencias a más largo plazo. En la encuesta se pidió a los participantes que compararan las condiciones de crédito a finales de febrero de 2025² con las señaladas en la encuesta de marzo de 2024. En comparación con el año anterior, las condiciones generales de las operaciones de financiación de valores y de derivados OTC se habían mantenido prácticamente sin variación, sesgadas muy ligeramente hacia el endurecimiento para todas las contrapartidas. Los encuestados indicaron un endurecimiento menor de las condiciones de crédito ofertadas para la financiación garantizada con acciones y valores convertibles, y una relajación muy leve en el caso de la deuda pública no nacional.

² Que equivale a la fecha de cierre de la encuesta de marzo de 2025.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Resultados de la encuesta de marzo de 2025 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)

Los [resultados de la encuesta SESFOD de marzo de 2025](#), las [series de datos detallados](#) subyacentes y las [orientaciones sobre la encuesta SESFOD](#) pueden consultarse en el sitio web del BCE, junto con las demás [publicaciones sobre la encuesta SESFOD](#).

La encuesta SESFOD se realiza cuatro veces al año e incluye los cambios en las condiciones de crédito durante los períodos de referencia de tres meses que finalizan en febrero, mayo, agosto y noviembre. En la encuesta de marzo de 2025 se recopiló información cualitativa sobre los cambios registrados entre diciembre de 2024 y febrero de 2025. Los resultados se basan en las respuestas recibidas de un panel de 27 grandes bancos, integrado por 14 entidades de crédito de la zona del euro y 13 con sede fuera de la zona del euro.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Verena Reith](#),
tel.: +49 172 2570849.**

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.